

SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL A/1
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-042-17
JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO DEL PARQUE VEHICULAR DE
LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

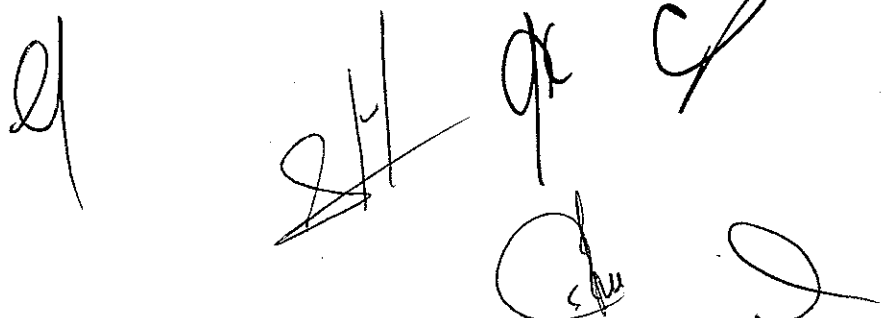
En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:00 horas del día 14 de Diciembre de 2017, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 numeral 4° y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Públicos del Estado de Colima, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en Carlos Salazar Preciado #249, en la Colonia Burócratas Municipales, del municipio de Colima; se reunieron los funcionarios, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, para llevar a cabo la Junta de Aclaración a la convocatoria que establece las Bases de la Licitación Pública Nacional número 36066001-042-17, relativa a la contratación del: **SERVICIO DE SEGURO DEL PARQUE VEHICULAR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA**

El acto fue presidido por el C.P. José Luis Cervantes García, Jefe del Departamento de Adquisiciones, quien mediante oficio DA/391/2017, de fecha 14 del mes y año en curso, y firmado por la Directora Administrativa, la Licda. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo, quien dio la bienvenida a todos los asistentes. Y a continuación, expuso las siguientes consideraciones que se deberán tomar en cuenta de manera estricta en esta licitación:

1.- Las ofertas deberán presentarse obligatoriamente con los formatos contenidos en las bases, y los formatos de propuestas técnicas y económicas deberán estar debidamente firmados por el representante legal de la empresa en sobre cerrado, firmado ó lacrado, lo cual, lo compromete a entregar aquellos bienes conforme a la descripción detallada en el anexo 1 de las mismas. No se aceptará la presentación de opciones, Servicios de Salud del Estado de Colima, únicamente aceptará la presentación de una oferta.

2.- La convocante hace las siguientes precisiones:

A) Que se les hará llegar por medio de correo electrónico, en documento Excel lo correspondiente a la siniestralidad 2016 y 2017; de igual forma, el anexo del parque vehicular.

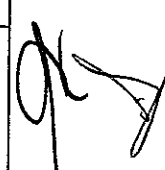
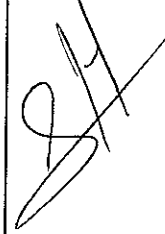


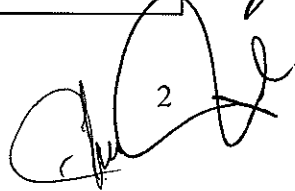


SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL A/1
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-042-17
JUNTA DE ACLARACIONES
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO DEL PARQUE VEHICULAR DE
LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

3.- Respecto a las dudas de aspecto técnico, administrativo y legal presentadas por escrito y dentro del plazo establecido en las bases, se destaca que las aclaraciones a las mismas se proporcionaran a los participantes de este acto, y que son a saber la siguientes:

PREGUNTAS DEL LICITANTE:
Seguros Banorte S.A de C.V., Grupo Financiero Banorte
DE CARACTER ADMINISTRATIVO

P R E G U N T A S	R E S P U E S T A S
1. Bases, punto 1.2 fecha, favor de confirmar que la vigencia de la póliza será de las 00:01 horas del 1 de ENERO hasta las 24:00 horas del 31 DICIEMBRE del 2018, favor de pronunciarse al respecto.	La vigencia debe decir, la póliza será de las 12:00 horas del primero de enero de 2018 hasta las 12:00 horas del 01 de enero del 2019.
2. Bases, punto 3 primer párrafo, mencionan que los puntos 3.1, 3.10, 3.16 Y 3.17 son opcionales, al respecto solicitamos nos confirme que la no presentación de dichos puntos no será motivo de descalificación, favor de pronunciarse al respecto.	La no presentación de los puntos 3.1 y 3.10 no es motivo de descalificación, ya son opcionales. Además, el 3.16 y el 3.17, cuando aplique uno u otro.
3. Bases, punto 4, favor de confirmar que se presentara solo 1 sobre, que contenga la propuesta técnica y económica en una misma carpeta, en caso contrario favor de especificar.	Es correcta su apreciación, se presentará un solo sobre que contenga la propuesta técnica y económica.
4. Base, punto 4.1, inciso d, del texto que dice "anexando a su firma la leyenda "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", entendemos que la propuesta técnica y económica deberá estar firmada autógrafamente por el representante legal y con letra molde la leyenda "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", es correcta nuestra apreciación? En caso contrario favor de aclarar.	La leyenda bajo protesta de decir verdad no necesariamente deberá ser escrita con letra de molde, ya que podrá estar impresa en las propuestas.
5. Bases general, favor de confirmar la forma de pago que desean, anual, semestral o trimestral, favor de pronunciarse al respecto.	La forma de pago será anual.
6. -Favor de indicar el techo presupuestal que se tiene asignado para esta licitación, esto con la finalidad de entregar una propuesta competitiva.	Se le informa que los Servicios de Salud cuentan con suficiencia presupuestal para cubrir este servicio, pero no es posible darle a conocer el techo de la misma.

SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL A/1
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-042-17
JUNTA DE ACLARACIONES
**PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO DEL PARQUE VEHICULAR DE
LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA**

7. Favor de Indicar el uso de las unidades; (particular, emergencia, escolar/empelados, renta o mensajería, etc.)	Las ambulancias serán para uso de emergencia y los demás vehículos para uso de los Servicios de Salud, en el caso particular de las motocicletas son utilizadas para verificadores los cuales se emplean para supervisión.
8. Favor de anexar parque vehicular en formato Excel	Se proporcionará, vía correo electrónico a los licitantes participantes, archivo en formato Excel con la relación del parque vehicular.
9. -Favor de indicar si alguna unidad contempla adaptaciones y/o equipo especial.	Los Servicios de Salud cuenta con varios vehículos con adaptaciones y/o equipo especial, se proporcionará vía correo electrónico a los licitantes participantes, la relación de equipos, con las adaptaciones con las que cuenta con cada uno de los vehículos.
10. *En caso de ser afirmativa la pregunta anterior favor de proporcionar la descripción detallada y valor de la misma	Se proporcionará por correo electrónico a los licitantes participantes la relación de vehículos con la descripción detallada de sus adaptaciones y/o modificaciones, así como el valor de las mismas.
11. Favor de especificar los ocupantes de autobús y microbús. En caso de que se contemplen en el parque dichas unidades.	Los Servicios de Salud no cuentan dentro de su parque vehicular con autobús o microbús.
12. En base a la pregunta anterior favor de indicar si podemos asegurar a los pasajeros bajo la cobertura de RC viajero con una suma asegurada de 3,160 o 5000 UMAS como lo marca la ley, favor de pronunciarse al respecto.	No aplica esta pregunta.

4.- Los formatos de proposición técnica y económica podrán ser reproducidos, siempre y cuando se respeten los espacios y orden establecidos, en caso contrario, la propuesta será desestimada.

5.- Es de recalcar que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como, en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

6.- El acto de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas se celebrará el día **21 de diciembre** del presente año, a las **11:00 horas**, en tanto que el fallo, se celebrará el **28 de diciembre de 2017**, a las **10:00 horas**.

Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the top right and another signature below it. There are also some initials and a small mark at the bottom right.

SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-042-17
JUNTA DE ACLARACIONES


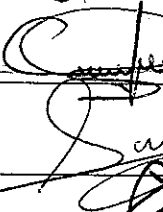
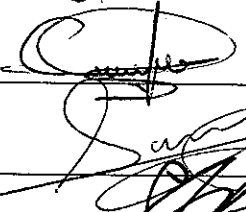
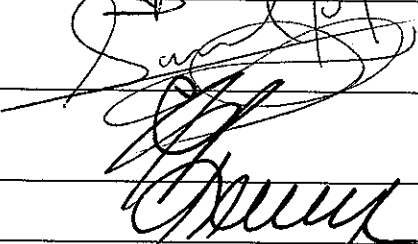

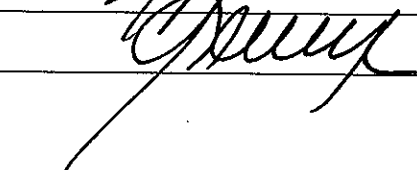
A/1

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO DEL PARQUE VEHICULAR DE
LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA


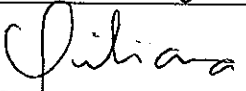
7.- Se comunica que el registro y todos los eventos serán en Carlos Salazar Preciado #249, en la Colonia Burócratas Municipales, del municipio de Colima.


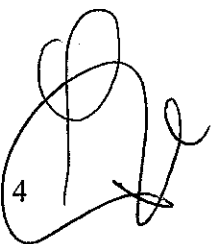
Sin otro asunto que tratar se dio por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las **12:31 (doce treinta y uno)** horas del día de su inicio, firmando al margen, y al calce para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella participaron e intervinieron.

Funcionarios

Nombre	Firma
C.P. José Luis Cervantes García Jefe del Departamento de Adquisiciones	
Lic. Edgar Adrián Alonso Heredia Representante de la Coordinación de Asuntos Jurídicos	
C.P. Isaias Devia Hernandez Encargado de Bienes Patrimoniales de los Servicios de Salud	
C.P. Manuel Santa Ana Velasco Representante de la Secretaría de Administración y Gestión Pública	
L.A Carlos Arnoldo Campos Ochoa Representante de la Contraloría del Gobierno del Estado	
Dr. Ignacio Chavoya Moreno Representante de la Dirección de Servicios de Salud	

Licitantes

Nombre	Firma
Qualitas Compañía de Seguros S.A. de C.V. Raúl Adame Martínez	
Seguros Banorte S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte Liliana Castellanos Zaragoza	

 
4



Oficio No. DA/391/2017
Asunto: **Se otorga autorización.**
Colima, Col., 14 de diciembre 2017

**C. C.P. JOSÉ LUIS CERVANTES GARCÍA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS.
PRESENTE**

Sirva el presente para comunicarle que, en apoyo de esta Dirección Administrativa, de Los servicios de salud del estado de Colima, le autorizo para que presida, los actos de juntas de aclaraciones de las licitaciones públicas números 36066001-042-17 "Contratación del servicio de seguro del parque vehicular de Los servicios de salud del estado de Colima" 36066001-043-17, "Adquisición de agua para consumo de los trabajadores de Los servicios de salud del estado de Colima", 36066001-044-17 "Contratación del servicio integral de fumigación y desinfección patógena en áreas internas y externas de Los servicios de salud del estado de Colima" 36066001-045-17 "Contratación del servicio integral de limpieza para los hospitales de Los servicios de salud del estado de Colima" y 36066001-046-17 "Contratación del servicio integral de seguridad privada en las instalaciones de Los servicios de salud del estado de Colima"

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO.
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD
DEL ESTADO DE COLIMA.**



SERVICIOS DE SALUD
DEL ESTADO DE COLIMA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

C.C.P.- Dr. Ignacio Federico Villaseñor Ruiz, Secretario de salud y bienestar social y Presidente ejecutivo de los Servicios de salud del estado de Colima. Para su conocimiento
C.P. Ileana Abundez Guzmán. Subdirectora de adquisiciones y servicios generales.. Para su conocimiento:

LGDC/IAG/frch

"2017, Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima"

Dirección Administrativa - Subdirección de Recursos Materiales - Departamento de Adquisiciones
Carlos Salazar Preciado 249, Col. Burocratas Municipales, C.P. 28040, Colima, Colima, México
Tels. (312) 31 625 95 www.saludcolima.gob.mx